

**RESPUESTA A LAS PETICIONES DE AUXILIO DESDE ACAPULCO
OFRECIENDO MANDAR AUXILIO
Y QUE SE SOSTENGA LA FORTALEZA**

EL VIRREY CALLEJA A PEDRO ANTONIO VÉLEZ

MÉXICO, JULIO 17 DE 1813³⁷

Tengo a la vista los papeles de usted de dieciocho de abril y cuatro de mayo últimos, y el oficio de veintiuno de este mes, siéndome tan sensibles los apuros en que se halla esa fortaleza, como apreciables la fidelidad y bizarría de sus beneméritos defensores; y pues que por el puerto de San Blas y otros de la Sonora recibirá usted auxilios de víveres municiones y dinero, según tengo estrecha y repetidamente mandado, sosténgase usted con firmeza haciéndose superior en los trabajos, en concepto de que estoy reuniendo todos los medios necesarios para socorrerlo pronto y eficazmente por tierra.

Dios, etcétera. Julio 17 de mil ochocientos trece.

Señor gobernador de la fortaleza de Acapulco.

³⁷ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-162.